

ORD.: N° 1840/ 61 /2016

ANT: CARTA EMPRESA ICAFAL A DOM
RECOLETA ING. DOM 1632 DEL 10-06-16

MAT.: OBRA HABILITACIÓN CORREDOR
DORSAL TRAMO 2B CALLE PEDRO DONOSO

RECOLETA, 15 JUN 2016

DE: JORGE NARANJO CARMONA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

A: GONZALO DOMÍNGUEZ ZAMBRANO
ADMINISTRADOR DE CONTRATO CORREDOR DORSAL
EMPRESA ICAFAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.

Junto con saludar, y en el marco del proyecto "Corredor Dorsal Tramo 2B" contrato en ejecución administrado por la empresa que Usted representa, es que solicitamos la modificación de contrato para la incorporación de luminaria LED dentro de las nuevas postaciones especificadas en el proyecto según planimetría adjunta, reemplazándolas por las especificadas originalmente de Sodio.

También señalo que, luego de haber estudiado la planimetría adjunta en carta, esta unidad tiene algunas observaciones que se señalan en informe N° 57/16 emitido por el área eléctrica DOM.

Sin otro particular y esperando una favorable acogida,

Saluda atentamente a Usted,



JORGE NARANJO CARMONA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA


JNC/EGM/egm 14-06-16

Distribución:

INTERESADO: Gonzalo Dominguez Zambrano, ICAFAL. Rubén Darío 3370, Recoleta.

cc.:

Of. de Partes

Archivo DOM

Dpto. Construcción

IDDOC 1086700